



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que resueltas las alegaciones presentadas, se hace público en la página web de la Biblioteca Universitaria: <http://bib.us.es/>, en la página web de la Universidad de Sevilla “becas y ayudas” (<http://www.us.es/esl/estudios/becasyayudas/Formacion>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras> y en el tablón virtual de la Universidad de Sevilla: <http://tablonvirtual.us.es>, relación definitiva de seleccionados (Anexo I), sustitutos (Anexo II), excluidos (Anexo III) y excluidos por falta de documentación (Anexo IV) correspondiente a las **4 becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Fondo Antiguo y Archivo Histórico) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 2 de Octubre de 2018.

Las personas seleccionadas (Anexo I) dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión en la página web de la biblioteca, para comunicar, en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria (Avda. de la Guardia Civil, s/n 1ª planta), su aceptación y entregar la siguiente documentación: copia del D.N.I. o NIE, número de afiliación de la Seguridad Social (si procede) y documento donde se indique el IBAN de la cuenta bancaria.

Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido, se entenderá que renuncia a la beca.

La incorporación a dicha beca será el 3 de enero de 2019 a las 9'00 h., en la dirección arriba indicada. La beca tendrá efectos desde el 1 de enero de 2019.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 124 de la Ley antes citada y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 12 de Diciembre de 2018.

EL RECTOR,



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE BECARIOS SELECCIONADOS

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Flores Reyes, María José	10,63
Domínguez Barragán, Juan Antonio	10,20
Cassillas Bolaños, Álvaro	10,15
Bueno Guerrero, Patricia	9,50



EL RECTOR,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Castro Arroyo'.

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Virino Gabella, Patricia	9,50
Bóveda Rodríguez, Paula	9,37
Cuadra Barceló, Rafael de la	9,23
Díaz Carlier, Miguel Ángel	9,18
Díaz Tena, Ana	8,92
Cabreja Piedra, regla Ismaray	8,91
Ruano Laparra, Yolanda	8,10
Sánchez Ruiz, Yolanda	7,85
Maura Alarcón, Carlos	7,80
Panarelli, Maira	7,66
Jiménez Calvo de León, José Manuel	7,48
Ortiz Gómez, Alicia	7,48
Roldán Muñoz, María	7,48
Durán Díaz, Juan Manuel	7,40
García María, M ^a Ángeles	7,34
Benjumea Rodríguez, Dafne	7,06
Maestre Coello, Rocío	6,98
López Godoy, Natalia	6,90
Leal Carmona, Enrique	6,88



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS (continuación)

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Garrido Trigo, María Victoria	6,70
Cerquera Hurtado, Miguel Ángel	6,65
Martínez Pastor, Clara	6,60
Segura Oliva, Irene	6,53
Jiménez González, Elisa María	6,48
Mancera Jiménez, Jericó	6,48
Jiménez Jiménez, Beatriz	6,25
Rodríguez Chavarría, Cristina	6,18
Suárez Benito, Sara	6,18
Utrillas Vicente, Javier	6,10
Fernández Jiménez, Luis	5,80
Hernández Villagrán, Macarena	5,70
Villa Maillo, Daniel	5,70
Pérez Castro, Marta	5,46
Leal Velasco, Manuela	5,45
Cuaresma Pereira, Ana Isabel	5,42
Gómez López, Antonio	5,25
Navarro Alberdi, María de los Reyes	5,25
Aguilar Capataz, Francisco	5,23
Escobar García, Laura María	5,13
López Carmona, David	4,95



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS (continuación)

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Fernández de la Cotera Vázquez, María del Mar	4,85
Martín Sicilia, Eduardo	4,76
Martínez Solano, Cristina	4,73
Lobo Peinado, Lucía	4,62
Hernández Fernández, María del Carmen	4,35
Villena Villar, Manuel	4,27
López Luque, Diego	4,12
Pérez Cadenas, Alejandra	4,09
Pérez Veladez, Ana Noelia	4,02
Lavado Castillo, Beatriz	3,98
González Morgado, Macarena	3,96
Pérez Acuña, Francisco Antonio	3,96
Mateo Manrique, Cintia	3,86
Carlos Saavedra, Juan de	3,65
Martín González, María del Carmen	3,44
Marín Suárez, Francisco Javier	3,38
Castillo Villarrubia, Francisco Javier	3,18
López Castillo, Celia	2,90



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
Álvarez Benjumea, Fátima	1
Carrasco Ortega, Fátima	2
Ciruela Montañés, Eugenia	3
Ferrando Castillo, Juan	2
Guerrero Ruiz, Juan Antonio	1
Matarín Gutiérrez, Estefanía Rocío	1
Prieto Prado, Estefanía	2
Sosa Alcalá, Loreto	2
Vázquez González, Marcos	1



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO

MOTIVO DE EXCLUSION

- | | |
|---|--|
| 1 | No cumple con el punto 2 apartado a) de la convocatoria |
| 2 | Fuera de fecha de presentación de solicitudes |
| 3 | No cumple con el punto 11 apartado a) de la convocatoria |



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO IV

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(FONDO ANTIGUO Y ARCHIVO HISTÓRICO) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS POR FALTA DE
DOCUMENTACIÓN**

APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
Gómez Núñez, Sandra	01
López Jurado, Rosa María	01
Martín Cobos, Esperanza Macarena	01
Serna Pérez, María del Carmen	01
Villergas Arana, Laura	02
Wagner Tinoco, Laura Elisabeth	03



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
01	No aporta ninguna documentación obligatoria contenida en el punto 6 de la convocatoria
02	No acredita idiomas
03	Sólo aporta DNI, no aporta el resto de la documentación obligatoria contenida en el punto 6 de la convocatoria